

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STECUR S.A. CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017, siendo las 11H30, en el local de la compañía ubicado en las calles 10 de Agosto 407 y Doceava Norte de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía STECUR S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, estando reunidos los Accionistas, señores: Jorge Enrique Cunalata Naranjo con 400 acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América y Mario Benito Cunalata Naranjo con 400 acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, quienes juntos representan el cien por ciento del capital pagado y la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016**
- 4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016**
- 5. Designación del comisario de la compañía para el periodo 2016**

Actuó como Presidenta de la Junta la señorita Cristina Estefanía Cunalata Romero y como secretaria la Lcda. Martha Cecilia Romero Mora.

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal.

1. **Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.-** La señora Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo fiscal 2016, cuya copia se adjunta como parte integral de esta Acta. Luego de su finalización la señorita Presidenta pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

- **Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.-** A continuación presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, la Lcda. Verónica Sánchez, sobre dichos estados financieros, la cual señala: "Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos; Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

A su finalización la señorita Presidenta pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario, la misma que conoce y aprueba.

2. **Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.** La Sra. Gerente da lectura al Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2016, así como al Estado de Resultados. A su finalización la señorita Presidenta pone a consideración de la Junta. Los

Estados Financieros son aprobados por unanimidad, copia de dichos documentos se adjuntan a la presente acta formando parte integral de la misma.

3. **Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.-** Por unanimidad los señores accionistas resolvieron por el momento no otorgar el pago de dividendos.
4. **Designación del comisario de la compañía para el periodo 2016.-** Pasando al quinto y último punto del orden del día la señorita Presidenta propuso a los accionistas reelegir como comisario a la Lcda. Verónica Sánchez. Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 12H00, la secretaria Lcda. Martha Romero Mora da por agotado el orden del día de esta Junta Universal, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a ésta sesión: La señorita Presidente da por concluida la reunión.

Srta. Cristina Estefanía Cunalata Romero
PRESIDENTA

Lcda. Martha Cecilia Romero Mora
SECRETARIA

Lcdo. Mario Benito Cunalata Naranjo
ACCIONISTA

Ing. Jorge Enrique Cunalata Naranjo
ACCIONISTA